

Pres
D. Hinojosa.
D. Salgado.
P. Arrieta.
M. Duró.
M. Chaves.

Ita de 20 de feb. del 806, pa. tratar del informe à cerca de las representac. dirigidas al Consejo por los sres D. Baradat, y P. Arrieta.

En salam ca. dho día congregados los sres del margen se leyó el informe echo por los sres Comos a cerca de los recursos echos a v. Ct. por los sres D. Baradat y P. Arrieta. Promotora. tance, ambos opuestos a las dos Cat. de finca vac. en esta Univ. y se acordó q. etto informe pase al Claustro Pleno, pa. q. se acuerde lo q. estime conve. y q. el resp. se sirva de poner cedula de Claustro pa. q. con la posible brevedad vea la Univ. este negocio, con lo q. se concluyó esta Ita q. firmaron dos de dhos sres è yo el srio en fe de ello.

D. Hinojosa

P. Salgado

[Signature]

[Signature]

Sedesma
[Signature]
Srio
Sec.



Bene rellacion en el Claimo Nuevo en
28 de Feb^o de 1806 donde se aprobó este
Informe. Bene rellacion en el Claimo Nuevo
en 28 de En^o de 1806 en cap. 1.º de con
in citas =

7
En 28 de Feb^o de 1806, sobre informar
al Consejo con motivo de los recursos echos
a V. M. por los señores Brindley y Arno
Hern^o? Operadores en las D^{as} Cat^{as} de
Nag^{as} de S^{ta} Ana de las
Indias

Entendido

El Informe que en esta Junta
se expone sea, se halla original en
la Extension se ella.